

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2015 – 1600

SALTA, 23 de octubre de 2015

EXPEDIENTE Nº 10.209/2015

VISTO:

Las solicitudes de fs. 58 en adelante, elevadas por alumnos de la carrera de Geología – plan 1993 , mediante la cual peticionan cursar en carácter de alumnos **EXTRAORDINARIOS** distintas asignaturas ; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 62 y 67, el Dpto. Planeamiento Pedagógico , informa que los alumnos peticionantes revistan en el plan 1993 de la carrera de Geología , respecto al proceso de transición de la carrera, los alumnos adeudan aprobación de materias de tercer año, por lo que, si no la aprueban hasta el 31/3/2016, serán cambiados al plan 2010 de Geología;

Que los alumnos ya registran N° de libreta universitaria para su revista como alumnos extraordinarios, a los fines del cursado de las asignaturas de su interés durante el período lectivo 2014;

Que el cursado como alumno extraordinario es la forma que los alumnos del plan 1993 de Geología puedan cursar materias que son optativas o que existen en otros planes, ello por cuanto en el plan 1993, no dispone de materias optativas;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:


ARTICULO 1.- AUTORIZAR a los siguientes alumnos de la carrera de Geología plan 1993 a cursar en carácter de Alumnos **EXTRAORDINARIOS** la asignatura **GEOLOGÍA DE CAMPO** - de la Escuela de Geología, durante el segundo cuatrimestre del presente período lectivo 2015.

411.177 ROSALES, MARIANA DE LOS ANGELES

411.178 ARENAS, MARIA EUGENIA

ARTICULO 2.- HAGASE saber a quien corresponda y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc.-


DRA. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES